

# INFORMA

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares, siguiendo la orden marcada desde la Comunidad de Madrid, informa sobre la **SUSPENSIÓN** de todas las actividades **LECTIVAS Y EXTRAESCOLARES** en los centros educativos del municipio desde el tramo de Infantil a Bachillerato y grados (Casas de Niños, Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Enseñanza Secundaria) hasta el 26 de marzo.

El Ayuntamiento también ha decidido **SUSPENDER** la actividad y servicios que se venían prestando en las siguientes instalaciones municipales:

- Centros de Recursos de la Infancia y la Adolescencia (CRIA):  
Centro Multifuncional 'José Saramago'.  
Centro Multifuncional 'Mario Benedetti'.
- Centros de Atención Temprana.
- Centro de Juventud @nimarte.
- Escuela Municipal de Música y Danza 'Joaquín de Luz'
- Biblioteca Municipal 'Rafael Alberti'
- Centros Culturales:  
Gabriel Celaya  
Federico García Lorca
- Teatro Municipal Federico García Lorca.
- Instalaciones deportivas:  
Pabellón Deportivo 'Parque Henares'  
Pabellón Deportivo 'M-3'  
Pabellón Deportivo 'Camino de la Huerta'  
Polideportivo Municipal 'Justo Gómez Salto'  
Estadio Municipal 'Santiago del Pino'
- Centros de Participación Ciudadana:  
'Marcelino Camacho'  
'Rafael Sánchez Ferlosio'

Asimismo, queda **CANCELADA** la **AGENDA DE ACTOS MUNICIPALES** durante los próximos 15 días, y se **RECOMIENDA** a entidades ciudadanas la **SUSPENSIÓN** de eventos que impliquen concentración de afluencia de público.

Estas medidas entrarán en vigor **MAÑANA MIÉRCOLES**, día 11 de marzo, y tienen carácter preventivo y extraordinario ante el Coronavirus (COVID-19).

El Ayuntamiento pide disculpas a los/as vecinos/as por las molestias ocasionadas y ruega su colaboración haciendo un llamamiento a la calma y a la responsabilidad.

San Fernando de Henares, 10 de marzo de 2020.

FDO.

Fco. Javier Corpa.  
Alcalde-Presidente

